

SESIONES ORDINARIAS
2003
ORDEN DEL DIA N° 2520

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTIAS**

Impreso el día 3 de septiembre de 2003

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2003

SUMARIO: **Amenazas** de que fue objeto la Escuela de Educación Media N° 15 de la localidad de Juan María Gutiérrez del distrito de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Expresión de repudio. **Bordenave y otros.** (3.371-D.-2003.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bordenave y otros señores diputados por el que se expresa enérgico repudio a las amenazas de que fue objeto la Escuela de Educación Media N° 15 de la localidad de Juan María Gutiérrez, del distrito de Berazategui, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2003.

Marcela A. Bordenave. – Gabriel L. Romero. – Sarah A. Picazo. – Alberto Herrera. – Guillermo E. Johnson. – Stella Maris Córdoba. – Alberto A. Coto. – María del Carmen Falbo. – Ricardo C. Gómez. – Margarita O. Jarque. – Antonio A. Lorenzo. – María J. Lubertino Beltrán. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Roberto M. Saredi. – Alfredo H. Villalba.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su más enérgico repudio ante las amenazas de que fue objeto, el día 15 de julio

del corriente, la Escuela de Educación Media N° 15 de la localidad de Juan María Gutiérrez del distrito de Berazategui, como consecuencia del proyecto de investigación que están llevando a cabo los alumnos y docentes del mencionado instituto denominado “Programa Jóvenes y Memoria”, organizado por la Comisión Provincial por la Verdad y la Justicia de Berazategui.

Marcela A. Bordenave. – Ricardo C. Gómez. – Margarita O. Jarque. – Guillermo E. Johnson. – María J. Lubertino Beltrán. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – María L. Monteagudo – Inés Pérez Suárez. – Gabriel L. Romero. – Atilio P. Tazzioli. – Patricia C. Walsh.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bordenave y otros señores diputados por el que se expresa enérgico repudio a las amenazas de que fue objeto la Escuela de Educación Media N° 15 de la localidad de Juan María Gutiérrez, del distrito de Berazategui; luego de su estudio, resuelve des-pacharlo favorablemente.

Marcela A. Bordenave.